



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
 (Segunda Convocatoria)
 "EQUIPO DE CÓMPUTO"

De acuerdo al artículo 35 y 36 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, se anexa a la presente acta el dictamen técnico-económico el cual consta de 05 hojas, se emite el siguiente:

Fallo

Por ser sus propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose como a continuación se detalla:

PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 14,447.30
2	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 31,450.00
3	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 47,509.15
4	DESIERTA	
5	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 21,160.50
6	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 47,000.00
7	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 157,250.00
8	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 3,058.08
9	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 19,190.00
10	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 235,000.00
11	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 4,567.48
12	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 232,765.50
13	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 157,250.00
14	DESIERTA	
15	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 47,509.15
16	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 21,160.50
17	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 59,139.70
18	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 193,482.00
19	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 141,000.00
20	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 13,325.31
21	DESIERTA	
22	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 6,489.63
23	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 9,777.80
24	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 21,571.43



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
 (Segunda Convocatoria)
 "EQUIPO DE CÓMPUTO"

25	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$	6,489.63
26	DESIERTA		
27	DESIERTA		
28	DESIERTA		
29	DESIERTA		
30	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$	143,836.26
31	DESIERTA		
32	DESIERTA		
33	DESIERTA		
34	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$	155,600.00
35	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$	117,675.60
36	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$	69,284.70
37	DESIERTA		
38	FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	\$	480,632.10
39	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$	174,651.00

ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V. monto total de lo adjudicado: \$ 1'208,039.72
 FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V. monto total de lo adjudicado: \$ 480,632.10
 RAFAEL NUÑEZ ROCHA monto total de lo adjudicado \$ 943,601.00

LOS PRECIOS ANTES DESCRITOS SON COMPLETAMENTE EN MONEDA NACIONAL, ANTES DE IVA.

SE COMUNICA QUE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO.

ATENTAMENTE
 DURANGO, DGO., 24 DE JULIO DEL 2019.

LIC. OMAR CARRAZO CHÁVEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
(Segunda Convocatoria)
"EQUIPO DE CÓMPUTO"**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, artículo 42 de su reglamento y cláusula vigésima séptima de las bases de licitación se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas - Económicas recibidas por la convocante el día 22 de julio del 2019, resultando el siguiente cuadro comparativo equivalente:

SOLICITADO EN BASES		ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	RAFAEL NUÑEZ ROCHA
PROPUESTA TÉCNICA				
1	Especificaciones y características de los bienes, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
2	Catálogos y/o folletos del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
3	Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
4	Curriculum del licitante.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
5	Comprobante de Domicilio Fiscal reciente, no mayor a 3 meses, pudiendo ser de la C.F.E., Aguas del Municipio o del servicio de Telefonía, además original y copia para su cotejo de la cedula de identificación fiscal.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
6	El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
7	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado (formato libre).	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
8	Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
9	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. (formato libre)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
10	Presentar una carta de representación y apoyo del fabricante, tal como se redacta en formato señalado como anexo 4, en original, papel membretado y firma autógrafa del representante legal.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
11	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
12	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los bienes asignados.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
13	En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
(Segunda Convocatoria)
"EQUIPO DE CÓMPUTO"**

S O L I C I T A D O E N B A S E S		ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	RAFAEL NUÑEZ ROCHA
P R O P U E S T A E C O N Ó M I C A				
1	Anexo 2	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Garantía solicitada en la cláusula DÉCIMA (Anexo 5).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Carta compromiso acerca del tiempo y la forma de entrega. (Formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple

Cuadro descriptivo del análisis cualitativo de las características y especificaciones de los bienes de las propuestas técnicas-económicas por partida.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	RAFAEL NUÑEZ ROCHA
1	REGULADOR DE VOLTAJE	10	\$ 14,447.30	NO PARTICIPA	\$ 23,000.00
2	IMPRESORA LÁSER	1	\$ 31,476.84	NO PARTICIPA	\$ 31,450.00
3	IMPRESORA LÁSER	1	\$ 47,509.15	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	BATERÍA PARA RADIO	30	\$ 52,500.00	NO PARTICIPA	\$ 60,000.00
5	COMPUTADORA PORTÁTIL	2	\$ 21,160.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
6	IMPRESORA LÁSER	1	\$ 47,509.15	NO PARTICIPA	\$ 47,000.00
7	IMPRESORA LÁSER	5	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$ 157,250.00
8	REGULADOR DE VOLTAJE	8	\$ 3,058.08	NO PARTICIPA	\$ 6,400.00
9	UPS/NO BREAK	20	\$ 19,190.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
10	IMPRESORA LÁSER	5	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$ 235,000.00
11	DISCO DURO EXTERNO	4	\$ 4,567.48	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
12	COMPUTADORA PORTÁTIL	22	\$ 232,765.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
13	IMPRESORA LÁSER	5	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$ 157,250.00
14	TELÉFONO SATELITAL	2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
15	IMPRESORA LÁSER	1	\$ 47,509.15	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
16	COMPUTADORA PORTÁTIL	2	\$ 21,160.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
17	MONITOR LED	2	\$ 59,139.70	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
18	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10	\$ 193,482.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
19	IMPRESORA LÁSER	3	\$ 149,653.80	NO PARTICIPA	\$ 141,000.00
20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	\$ 13,325.31	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
21	COMPUTADORA PORTÁTIL	4	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$ 88,400.00
22	MULTIFUNCIONAL	1	\$ 6,489.63	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
23	TABLET	10	\$ 9,777.80	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
24	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	\$ 21,571.43	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
(Segunda Convocatoria)
"EQUIPO DE CÓMPUTO"**

25	MULTIFUNCIONAL	1	\$ 6,489.63	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
26	MULTIFUNCIONAL	1	\$ 19,134.41	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
27	POLÍGRAFO	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
28	SENSOR DE MOVIMIENTO PARA SISTEMA DE POLÍGRAFO	3	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
29	SERVIDOR	1	\$ 15,385.62	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
30	SWITCH	1	\$ 143,836.26	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
31	MULTIFUNCIONAL	1	\$ 8,611.58	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
32	MULTIFUNCIONAL	1	\$ 8,073.36	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
33	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	25	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$ 446,275.00
34	LAPTOP	10	\$ 155,600.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
35	ESCÁNER	15	\$ 117,675.60	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
36	MULTIFUNCIONAL	10	\$ 69,284.70	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
37	MULTIFUNCIONAL	2	\$ 12,492.50	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
38	SERVIDOR	1	NO PARTICIPA	\$ 480,632.10	NO PARTICIPA
39	SERVIDOR	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$ 174,651.00
TOTAL, ANTES DE IVA			\$ 1,552,876.98	\$ 480,632.10	\$ 1,567,676.00

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante, se determinó lo siguiente:

Propuesta Técnica-Económica de ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para **las partidas: 1,3,5,8,9,11,12,15,16,17,18,20,22,23,24,25,30,34,35 y 36**. Para las partidas 2,6 y 19 Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, sin embargo no se adjudica porque presenta propuesta económica más elevada que el otro participante. Para la partida 4 rebasa el presupuesto de la partida, por tal motivo no se adjudica. Para las partidas 26, 29,31,32, y 37 no cumple con las características mínimas solicitadas en bases, existiendo discordancia entre lo propuesto en el Anexo 1A y los catálogos solicitados, por lo cual no se adjudica. Para la partida 7,10,13,14,21,27,28,33,38 y 39 no presentó propuesta.

Propuesta Técnica-Económica de FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para la **partida 38**. Para el resto de las demás partidas: no presentó propuesta.

Propuesta Técnica-Económica de RAFAEL NUÑEZ ROCHA, Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para **las partidas: 2,6,7,10,13,19, y 39**, para las partidas 1,4 y 8 Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, sin embargo, no se adjudica porque presenta propuesta económica más elevada que el otro participante. Para la partida 21 y 33 rebasa el presupuesto de la partida, por tal motivo no se adjudica. Para la partida 3,5,9,11,12,14,15,16,17,18,20,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,34,35,36,37,38, no presentó propuesta.

De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, en su primer párrafo, donde se obliga a la convocante a verificar que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, así como el artículo 36 de la citada ley y el 44 párrafo segundo de su Reglamento, donde señala los casos de declaración desierta en las partidas donde no hubo propuesta sólida.



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
(Segunda Convocatoria)
“EQUIPO DE CÓMPUTO”

Se hace del conocimiento lo siguiente:

PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 14,447.30
2	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 31,450.00
3	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 47,509.15
4	DESIERTA	
5	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 21,160.50
6	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 47,000.00
7	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 157,250.00
8	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 3,058.08
9	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 19,190.00
10	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 235,000.00
11	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 4,567.48
12	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 232,765.50
13	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 157,250.00
14	DESIERTA	
15	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 47,509.15
16	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 21,160.50
17	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 59,139.70
18	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 193,482.00
19	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 141,000.00
20	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 13,325.31
21	DESIERTA	
22	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 6,489.63
23	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 9,777.80
24	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 21,571.43
25	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 6,489.63
26	DESIERTA	
27	DESIERTA	
28	DESIERTA	
29	DESIERTA	
30	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 143,836.26
31	DESIERTA	
32	DESIERTA	
33	DESIERTA	
34	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 155,600.00
35	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 117,675.60
36	ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 69,284.70
37	DESIERTA	
38	FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	\$ 480,632.10
39	RAFAEL NUÑEZ ROCHA	\$ 174,651.00



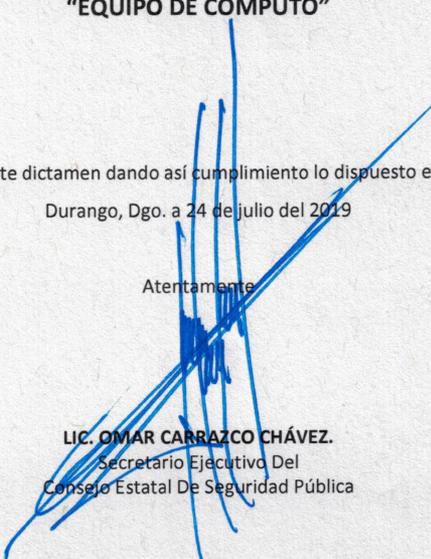
**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/009/2019
(Segunda Convocatoria)
"EQUIPO DE CÓMPUTO"**

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento lo dispuesto en la normatividad vigente.

Durango, Dgo. a 24 de julio del 2019

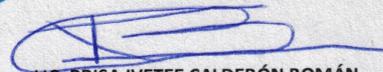
Atentamente



LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ.
Secretario Ejecutivo Del
Consejo Estatal De Seguridad Pública



LIC. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GALLEGOS
Coordinador De Adquisiciones Y
Licitaciones Del SECESP



LIC. BRISA IVETEE CALDERÓN ROMÁN
Directora Administrativa Del SECESP